

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre **2026-1** que inicia actividades el **11 de agosto de 2025**

Programa Único de Internado en Especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia Modalidad Presencial

Instructivo de la Convocatoria para el ingreso en el semestre **2026-1** que inicia actividades el **11 de agosto de 2025**

OFERTA

El Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia (PUIMVZ), objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de dos semestres (tiempo completo).

En el campo de conocimiento:

- **Équidos**

NOTA: El PUIMVZ exige a su alumnado el compromiso y dedicación para concluirlo en el plazo de un año establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicie el registro debe leer por completo y aceptar en su totalidad y sin excepción alguna los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que se registre en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca tres etapas seriadadas:

ETAPA 1. Registro y carga de documentos.

ETAPA 2. Proceso de selección del Comité Académico del Programa.

ETAPA 3. Publicación de resultados.

DESCRIPCIÓN DE LAS TRES ETAPAS

Antes de comenzar con su registro, deberá conocer el plan de estudios que se encuentra disponible en:
<https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/programa.html>, para asegurarse de que satisface los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumple con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. REGISTRO Y CARGA DE DOCUMENTOS.

1.a. Registro de solicitud: deberá ingresar a la página **Registro de aspirantes al PUIMVZ de la FMVZ de la UNAM** (<https://secretariadeplaneacion.fmvz.unam.mx/csuae/internado/>); el registro estará disponible desde las **10:00 horas del lunes 27 de enero y finalizará a las 19:00 horas del lunes 10 de febrero de 2025 (hora del centro de México).**

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al PUIMVZ de la FMVZ de la UNAM*:

- Es **importante** que realice personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo.
- Una vez completado el registro de la solicitud **se le asignará un folio.**
- El registro se realizará en línea y el sistema estará abierto las **24 horas** del día.

1.b. Carga de documentos del cuadro 1 Documentos administrativos (personales y antecedentes académicos) y cuadro 2 Documentos académicos en línea: Inicia a las **10:00 horas del lunes 27 de enero y finalizará a las 19:00 horas del lunes 10 de febrero de 2025 (hora del centro de México).**

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)**, legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración, para escanearlos, subirlos al sistema, **en formato PDF** de un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB); deberán estar escaneados por ambas caras, si es necesario y ser legibles. Revise que el texto de los documentos que suba no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo.
- En la sección **datos personales**, suba su retrato fotográfico reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). **La fotografía es indispensable para concluir su registro.**
- El sistema le permite ingresar únicamente una vez para realizar el registro de datos personales y la carga de documentos, por lo que es necesario **tener a la mano todos los documentos solicitados.**
- Para concluir su solicitud, deberá dar clic en **“enviar solicitud”**. En caso de no visualizar la opción **“enviar solicitud”**, revise que no le falte información por completar o documentos por subir. Una vez enviada, descargue su **comprobante de registro.**
- Considere que el último día de registro, el sistema puede saturarse debido a la

demanda de usuarios y que, una vez concluido el periodo y horario, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndole realizar cualquier gestión.

- La convocatoria y su instructivo se publican con suficiente tiempo de anticipación para que reúna todos los documentos requeridos.
- La documentación solicitada debe subirse al sistema durante el periodo y horario establecidos.

Concluir el proceso de registro y de carga de documentos NO garantiza su inscripción al Programa

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documento	Consideraciones adicionales
Documentos personales	
1. Acta de nacimiento ¹	Ninguna
2. Clave Única de Registro de Población (CURP). Con fecha de emisión no mayor a 6 meses.	Las personas aspirantes extranjeras subirán su acta de nacimiento. Si son aceptadas deberán obtener la CURP al ingresar al país. Para mayor información consultar la página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
Documentos de Antecedentes Académicos	
3. Título de licenciatura¹ de médico veterinario o médico veterinario zootecnista. Cuando el documento expedido se presente en un idioma distinto al español deberá contar con la traducción de un perito oficial.	En el caso de que el título de licenciatura sea electrónico, el código QR debe ser electrónicamente legible. - Aspirantes procedentes de la UNAM , en caso de no contar con el título deberán cargar en el sistema el acta de examen profesional con resultado aprobatorio. - Aspirantes procedentes de una Institución de Educación Superior distinta a la UNAM , deberán cargar en el sistema el título.

Documento	Consideraciones adicionales
<p>4. Certificado de estudios¹. (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).</p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>En el certificado de estudios debe tener fotografía del alumno, indicar que ha cubierto íntegramente el total de créditos del plan de estudios de la carrera, y promedio obtenido en la licenciatura.</p> <p>En el caso de que el certificado de estudios sea electrónico, el código QR debe ser electrónicamente legible y mostrar las materias cursadas.</p> <p>Excepcionalmente, el Comité de Admisión evaluará la posibilidad de ingreso de que un aspirante con menor promedio (siempre y cuando no sea inferior a 7 (siete).</p> <p>Quienes realizaron sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.</p> <p>Consultar la página: https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/</p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al Programa y deberá solicitarse con anticipación.</p>

¹ Si los **documentos 1, 3 o 4 del cuadro 1** fueron expedidos **en un país diferente a México** deberán contar con el **apostille o legalización**. Si es aceptada o aceptado en el PUIMVZ.

- Todos los documentos emitidos en un idioma diferente al español deberán presentarse traducidos al español por un perito oficial.
- **Apostille.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía** para apostille, legalización y traducción:
https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

Cuadro 2. Documentos académicos

Documento	Consideraciones adicionales
<p>1. Constancia de idioma inglés²</p>	<p>Constancia de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés expedida la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM o algún Centro de idiomas reconocido por la UNAM.</p> <p>Manejo básico del idioma inglés (comprender y procesar textos escritos en el idioma). La constancia debe de tener una vigencia máxima de 1 año.</p>
<p>2. Constancia de idioma español³ Solo se aplica para aspirantes extranjeros que su idioma no sea el español</p>	<p>Debe certificar el conocimiento necesario para comunicarse, debe ser expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) o por algún Centro de idiomas de la UNAM.</p>
<p>3. Cédula profesional</p>	<p>En el caso de que la cédula profesional sea anterior a 2018, deberán de escanearse el frente y reverso en una cara de la hoja tamaño carta.</p> <p>Se admite la Cédula profesional electrónica.</p>
<p>4. Constancia de estancia propedéutica</p>	<p>Realizada en el Hospital de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Équidos de la FMVZ; con una duración de tres a seis meses, con base al criterio de la Coordinación académica.</p>
<p>5. Curriculum Vitae</p>	<p>Actualizado, sin comprobantes, incluir números telefónicos y correo electrónico.</p>
<p>6. Carta de exposición de motivos</p>	<p>En una cuartilla, describir las razones por las cuales desea ingresar al Programa y especificar que se dedicará exclusivamente a los estudios.</p>
<p>7. Cartas de recomendación</p>	<p>Tres cartas avaladas por médicos veterinarios con los que haya trabajado en el área de interés.</p> <p>Presentadas únicamente en el formato disponible en: https://fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/Carta_referencia.pdf</p>

Documento	Consideraciones adicionales
8. Certificado médico ⁴	Son aceptados los certificados médicos emitidos por el ISSSTE, IMSS, Centros de Salud de la Secretaría de Salud, Hospitales privados o farmacias con consultorios anexos (vigencia máxima de 30 días).
9. Certificado de vacunación ⁴	Vacunas de tétanos y rabia.
10. Seguro de accidentes personales ⁵	La vigencia de dicho seguro debe abarcar el ciclo escolar. Si el aspirante es extranjero, deberá tener un seguro de gastos médicos mayores con la cláusula de repatriación de restos obtenido en su país de origen cuya vigencia abarque el ciclo escolar.

² Si no se tiene esta constancia es necesario presentar el examen de inglés.

³ Si es aceptada o aceptado en el Programa, deberá digitalizarse en formato PDF y enviarse al correo electrónico puimvz@gmail.com para que se integre a su expediente.

⁴ Si es aceptada o aceptado en el Programa, los **documentos 8 y 9 del cuadro 2**, deberán entregarse en la Coordinación académica del Programa los días 6 y 7 de agosto de 2025.

⁵ Si es aceptada o aceptado en el Programa, el **documento 10 del cuadro 2**, deberá entregar copia de la póliza en la Coordinación administrativa del Programa Único de Internado los días 6 y 7 de agosto de 2025, junto con la demás papelería.

Aclaraciones y dudas:

- **Documentos administrativos (ver Etapa 1 - Cuadro 1)** o problemas con el Sistema de Registro de aspirantes, puede comunicarse al número telefónico: 55 56 222 5970.
El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 10:00 a 16:00 horas (hora del centro de México).
- Dudas con respecto a los **documentos académicos (ver Etapa 1 - Cuadro 2)** comunicarse al número telefónico: 55 56 222 5970.
El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 10:00 a 16:00 horas (hora del centro de México). **Por correo electrónico:** puimvz@gmail.com

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA

2.a. El examen de comprensión de textos en inglés

Del 3 al 7 de marzo, los aspirantes deberán pasar a las oficinas de la CSUA con la MVZ Mónica Elba Castillo Jiménez por la clave para realizar el pago referente a “Pago examen de inglés” por la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.). Es importante señalar que deberán entregar el comprobante de pago a más tardar el 7 de marzo.

Realizado el pago, a partir del 7 de marzo las y los aspirantes recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema) las instrucciones, usuario y contraseña para ingresar a la plataforma **Moodle de la CSUAE** (<https://sua.fmvz.unam.mx/login/index.php>) y realizar el examen de inglés.

El examen será en línea el 11 de marzo de 2025, de 10:00h a 13:00h, por lo que la o el aspirante deberá entrar a “Mis cursos” de **Moodle de la CSUA** en la sección Examen de Comprensión de Textos de inglés. En el caso de no acreditar el examen de comprensión de textos en inglés, véase el apartado 2c.

2.b. Aplicación de la Evaluación MEPSI

Las y los aspirantes realizarán la aplicación del Examen MEPSI el 12 de marzo de 2025, en horario por confirmar, las instrucciones se publicarán en “Mis cursos” de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección.

2.c. Taller de idioma

A partir de 14 de marzo se publicará en “Mis cursos” de Moodle de la CSUAE, en la sección Proceso de selección, aquellas personas que tendrán que cubrir el taller *Estrategias de lectura en Inglés FMVyZ* con duración de 8 semanas que se realizará en línea por no haber acreditado el examen de comprensión de textos en inglés, el cual es requisito de ingreso entrando a <https://avi.cuaed.unam.mx/estrategias/moodle/course/view.php?id=8>.

2.d. Proceso de selección

Se efectuará del 24 de marzo al 2 de mayo de 2025. Este proceso es coordinado por la Comisión de Admisión del Departamento de Patología de la FMVZ e incluye la acreditación del **examen de conocimientos del área**.

2.e. Entrevistas ante una Comisión de Admisión

Los aspirantes que acrediten el proceso de selección, serán convocados a una entrevista. El día, horario y lugar será comunicado por la coordinación académica.

Es atribución del Comité Académico del Programa dar por concluida su participación en cualquier momento del proceso de selección.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **martes 24 de junio de 2025**, se podrá consultar el resultado del proceso de selección e ingreso al semestre 2026-1 en el sitio web: <https://sua.fmvz.unam.mx> en “Mis cursos” de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección.

INSCRIPCIONES

En “Mis cursos” de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección, del 29 al 31 de julio de 2025 se publicarán las indicaciones para la inscripción 2026-1 y realización del pago.

El inicio del ciclo escolar es el 11 de agosto de 2025.

La Universidad no garantiza el otorgamiento de recursos, becas o apoyos económicos a las personas aceptadas e inscritas en algún Programa de Posgrado.

NOTAS

- A. Durante el proceso de selección, las personas aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información generada por el Programa Único de Internado.
- B. Por situaciones imponderables, las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso. Cualquier cambio se notificará por los canales de comunicación de la Coordinación del Programa Único de Internado.
- C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.
- D. Las personas aceptadas e inscritas tienen la obligación de conocer el **plan de estudios** y las **Normas Operativas** de su Programa, así como la **Legislación Universitaria aplicable**.
- E. Las personas de nacionalidad extranjera, en caso de ser aceptadas, llevarán a cabo los trámites que les sean solicitados por las autoridades migratorias (www.gob.mx/tramites). La Universidad no es responsable de realizar estos trámites.
- F. Esta Casa de Estudios no emitirá documentos *ad hoc* durante el proceso de selección en ninguna de sus etapas para las personas aspirantes, incluidos aquellos que sean requeridos para la realización de trámites académicos, administrativos o migratorios.
- G. Días inhábiles: 12 de diciembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, del 14 al 18 de abril; 1° y 15 de mayo de 2025.
- H. Vacaciones administrativas: del 16 de diciembre de 2024 al 03 de enero de 2025 y del 7 al 25 de julio de 2025.

Consulta el aviso de privacidad en:

<https://www.fmvz.unam.mx/>

CALENDARIO

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)		Lugar
Registro de solicitud (datos generales y cargar documentos digitales (ver cuadro 1 y 2))	Inicia a las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finaliza a las 19:00 horas del lunes 10 de febrero de 2025		https://secretariadeplaneacion.fmvz.unam.mx/csuae/internado/
Pago del examen de inglés	Inicia a las 11:00 horas del lunes 3 de marzo y finaliza a las 16:00 horas del viernes 7 de marzo de 2025		En las oficinas de la CSUAE la MVZ Mónica Elba Castillo Jiménez entregará la clave para realizar el pago en la caja de la FMVZ.
Envío de usuario y contraseña para acceder a la Plataforma Moodle	Del viernes 7 al lunes 10 de marzo de 2025		Recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), la información correspondiente, después de haber entregado el comprobante de pago.
Examen de comprensión de textos en inglés	Martes 11 de marzo de 2025	De 10:00h a 13:00h	Deberá entrar a "Mis cursos" de Moodle de la CSUA en la sección Examen de Comprensión de Textos de inglés (https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=167)
Evaluación Psicométrica (MEPSI)	Miércoles 12 de marzo de 2025	Horario por confirmar	La información se publicará en "Mis cursos" de Moodle de la CSUAE , en la sección Proceso de selección (https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166)
Proceso de selección	Del lunes 24 de marzo al viernes 2 de mayo de 2025	Horario por confirmar	Coordinado por la comisión de admisión del campo de conocimiento.
Entrevistas ante una Comisión de Admisión	Del lunes 24 de marzo al viernes 2 de mayo de 2025	Horario por confirmar	Aspirantes que acrediten el proceso de selección. El día, horario y lugar será comunicado por la coordinación académica.
RESULTADOS Consulta de aspirantes aceptados al proceso de ingreso 2026-1	Martes 24 de junio de 2025		La información se publicará en "Mis cursos" de Moodle de la CSUAE , en la sección Proceso de selección (https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166)
Consulta de las indicaciones para la inscripción 2026-1	Del martes 29 al jueves 31 de julio de 2025		La información se publicará en "Mis cursos" de Moodle de la CSUAE , en la sección Proceso de selección (https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166)

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)		Lugar
Pago del semestre 2026-1	Del martes 29 al jueves 3 de julio de 2025	De 11:00 a 16:00 horas	En las oficinas de la CSUAE la MVZ Mónica Elba Castillo Jiménez entregará la clave para realizar el pago en la caja de la FMVZ.
Recepción de formatos de inscripciones y pagos	El 6 y 7 de agosto de 2025	De 11:00 a 16:00 horas	Entregar papelería en la Coordinación del PUMVZ con la MVZ María Alina Ruiz Pérez.
Inicio del ciclo escolar 2026-1 lunes 11 de agosto de 2025			

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE INSTRUCTIVO SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

INFORMES GENERALES

Programa o entidad: Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Especializaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM

Dirección: Edificio de Posgrado, planta alta, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Horarios de atención: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas (hora del centro de México).

Teléfono: 55 5622 5970

Correo electrónico: puimvz@gmail.com

Página web: <https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/objetivos.html>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 5 de noviembre de 2024.

COMITÉ ACADÉMICO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y ESPECIALIZACIONES